



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00593-M
Riobamba, 22 de Octubre de 2024

PARA: Mgs. MARCO MARCELO TAPIA ARIAS
Director General Administrativo

Dr. MARCELO BOLIVAR TREVIÑO SANTAMARIA
Procurador Sindico, Encargado

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 03 de octubre de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 03 de octubre de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DEL	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDIA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Catalina Gonzales Celular: 0991269216	<ol style="list-style-type: none"> Solicitan venta/donación/comodato del área municipal que colinda con el conjunto habitacional El Pinar. Formación de una asociación de vivienda en el MIDUVI, por copropietarios que pretenden deslindarse de sus obligaciones con el conjunto habitacional, se requiere que las entidades competentes aclaren el alcance de la ley de propiedad horizontal. 		<ol style="list-style-type: none"> Informar al ciudadano el trámite respectivo para solicitar el área en comodato. Emitir un criterio jurídico de pago de alcuotas, consecuencias y mecanismos de cobro, certificado de no adeudar, etc. Normativa de sustento ejemplo ordenanza. 	<ol style="list-style-type: none"> Administrativo Procuraduría

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos. Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-10-22T08:30:40-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RIOBAMBA**

Anexo: 02 Fojas

Adjunto:

Ficha
1